



Asamblea General

Distr. general
15 de febrero de 2016
Español
Original: inglés

Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino

Acta resumida de la 373ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 10 de noviembre de 2015, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Seck. (Senegal)

Sumario

Aprobación del orden del día

Información actualizada sobre lo ocurrido desde la anterior sesión del Comité

La situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y evolución del proceso político

Examen de los proyectos de resolución sobre la cuestión de Palestina

Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Jerusalén, Yakarta, 14 y 15 de diciembre de 2015, y Foro de la Sociedad Civil de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina, Yakarta, 16 de diciembre de 2015

Exposición informativa sobre el costo económico y social de la ocupación israelí para el pueblo palestino

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

15-19646X (S)



Se ruega reciclar 



Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

1. *Queda aprobado el orden del día.*

Información actualizada sobre lo ocurrido desde la anterior sesión del Comité

2. **El Presidente** dice que, el 16 de octubre de 2015, el Consejo de Seguridad celebró una sesión privada sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. Además, el 20 de octubre, el Secretario General se reunió con el Presidente del Estado de Palestina y el Primer Ministro de Israel con el fin de aliviar las tensiones entre los dos países. El 22 de octubre, el Consejo de Seguridad celebró un debate abierto sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina, en el que la Sra. Rubiales de Chamorro (Nicaragua), Vicepresidenta, leyó una declaración en nombre del Comité.

3. El Comité se creó hace exactamente 40 años mediante la aprobación por parte de la Asamblea General de su resolución 3376 (XXX). En la misma resolución, la Asamblea solicita al Comité que recomiende un programa de aplicación diseñado para que el pueblo palestino pueda ejercer su derecho inalienable a la autodeterminación. En 1976, el Comité presentó este programa al Consejo de Seguridad, pero, lamentablemente, no fue aprobado. Desde su creación, el Comité ha apoyado iniciativas para lograr una solución pacífica del conflicto israelo-palestino, organiza reuniones en todo el planeta para sensibilizar sobre la cuestión de Palestina y celebra anualmente el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino el 29 de noviembre en las Naciones Unidas y en sus oficinas de todo el mundo. Sin embargo, la intención no era que el Comité continuase su labor durante tanto tiempo. Se esperaba resolver con rapidez el conflicto. Lamentablemente, el conflicto continúa y la labor del Comité sigue necesitándose con urgencia para lograr una solución biestatal.

4. Entre los recientes logros están la atribución de la condición de Estado observador no miembro de las Naciones Unidas al Estado de Palestina; la declaración de 2014 como Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino por la Asamblea General; y el izamiento de la bandera del Estado de Palestina en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. El

izamiento de la bandera es más que un gesto simbólico: marca una nueva victoria para los palestinos en la cruzada por recuperar su dignidad. Sin embargo, estos logros no deben cegar a la comunidad internacional con respecto a la desastrosa situación de los palestinos.

La situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y evolución del proceso político

5. **El Sr. Mansour** (Observador del Estado de Palestina) dice que el levantamiento popular encabezado por jóvenes palestinos ya va por su segundo mes. Unos 80 civiles palestinos, muchos de ellos mujeres y niños, han sido asesinados y otros 3.000 han resultado heridos por balas reales y recubiertas de goma. Otros 6.000 palestinos han sido detenidos, incluidos cientos de niños. Se han descubierto muchos vídeos que documentan los asesinatos a modo de ejecución e interrogatorios salvajes de palestinos por parte de las fuerzas de seguridad israelíes, incluida la tortura de un chico de 13 años. El levantamiento comenzó en la Ciudad Vieja de Jerusalén alrededor de la mezquita Al-Aqsa y Al-Haram Ash-Sharif y posteriormente se propagó por todo el Territorio Palestino Ocupado y las comunidades de árabes palestinos que son ciudadanos de Israel.

6. El levantamiento popular vino provocado por el continuo extremismo demostrado por el Gobierno israelí de derechas y los colonos a los que apoya de múltiples formas, entre otras cosas con armas. Extremistas israelíes, incluidos miembros del Knesset, condujeron a grupos a la mezquita Al-Aqsa e izaron la bandera israelí causando una ofensa extrema a los palestinos, que naturalmente respondieron defendiendo estos lugares santos. Si la Potencia ocupante no puede garantizar la paz y la seguridad en Jerusalén Oriental, donde mantiene un control total, debería reconocer que no puede seguir sofocando al pueblo palestino. La única manera lógica de asegurar la paz y la seguridad para todos es que Israel ponga fin a su ocupación del Estado de Palestina, incluido Jerusalén Oriental. El uso de medidas de seguridad contra los palestinos está abocado al fracaso, porque Israel no puede quebrar la voluntad del pueblo palestino. En muchos casos, los jóvenes palestinos no luchan nada más que con piedras y cuchillos, a lo que las fuerzas de seguridad israelíes responden con una violencia brutal. Cuando se ven envueltos judíos en un problema, los soldados israelíes saben cómo herir sin

matar, pero en el caso de los palestinos, son despiadados y de gatillo fácil.

7. El levantamiento ha devuelto protagonismo a la cuestión de Palestina. Quienes creen que las promesas vacías del Gobierno israelí de respetar el *status quo* histórico de la mezquita Al-Aqsa y Al-Haram Ash-Sharif controlarán la situación están equivocados. Tras haber permitido que incluso miembros de su propio Gobierno desafíen el *status quo*, el Primer Ministro israelí no puede garantizar que se respete el acuerdo histórico relativo a estos dos lugares santos.

8. La comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, debe emprender acciones inmediatas para que las unidades militares israelíes se retiren de las zonas de conflicto, entre ellas Jerusalén Oriental, especialmente las zonas de la mezquita Al-Aqsa y Al-Haram Ash-Sharif. A largo plazo, la comunidad internacional y el Consejo deben garantizar que se mantenga el acuerdo histórico sobre la condición de estos lugares santos. Una forma de lograr este objetivo es desplegando observadores internacionales en varias partes del Territorio Palestino Ocupado como amortiguador entre las fuerzas militares y los extremistas israelíes, por un lado, y los fieles de la mezquita Al-Aqsa y los residentes de Jerusalén Oriental, por otro lado. La comunidad internacional y las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, deben abordar la cuestión de la protección seriamente, con el fin de desarmar a todos los colonos como se pide en la resolución 904 (1994) del Consejo de Seguridad.

9. La retirada de las fuerzas israelíes, el afrontamiento del problema de la protección y la garantía del *status quo* histórico son medidas que podrían reducir las hostilidades e iniciar un nuevo proceso político para poner fin a la ocupación y asegurar la independencia del Estado de Palestina. En efecto, estas medidas figuran en los proyectos de resoluciones propuestos por Francia y Nueva Zelanda que está examinando actualmente el Consejo de Seguridad. El orador se pregunta si el Consejo de Seguridad está preparado para asumir su responsabilidad iniciando un debate serio sobre el ofrecimiento de protección internacional a los civiles palestinos. De hecho, el Consejo abordó la cuestión de la protección anteriormente en sus resoluciones 605 (1987), 672 (1990), 673 (1990) y 681 (1990). Además, la Secretaría de las Naciones Unidas elaboró un estudio sobre el ofrecimiento de protección

internacional a los palestinos, que el Secretario General transmitió al Consejo de Seguridad en octubre de 2015.

10. El orador espera que la comunidad internacional trabaje de manera colectiva para aprobar una resolución en el Consejo de Seguridad que establezca un calendario para concluir las negociaciones y poner fin a la ocupación; la base de un acuerdo político justo arraigado en el derecho internacional y los parámetros establecidos por las Naciones Unidas; y un proceso colectivo que incluya a Israel y Palestina, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y otros actores importantes, entre ellos los países árabes. Para ello, los ministros árabes de Asuntos Exteriores se reunieron en Riad el 9 de noviembre de 2015 y aprobaron varias resoluciones en las que piden protección internacional para el pueblo palestino y que el Consejo de Seguridad apruebe una resolución en este sentido. Si el Consejo no aprueba esta resolución, los ministros dijeron que considerarán la posibilidad de convocar un período de sesiones de emergencia de la Asamblea General.

11. **El Sr. Emvula** (Namibia), Vicepresidente, dice que es lamentable que después de 40 años de trabajo del Comité, la situación no haya mejorado y de hecho esté empeorando. No obstante, la comunidad internacional debe seguir esforzándose por resolver la cuestión de Palestina. Es decepcionante que siga habiendo divisiones con respecto al asunto y que algunos líderes ignoren la difícil situación de los palestinos. Los miembros del Comité deberían seguir apelando a la comunidad internacional, ejerciendo presión cuando sea posible y utilizando las plataformas creadas por las Naciones Unidas para sensibilizar. También es necesario trabajar con académicos y activistas sobre el terreno para sensibilizar sobre las cuestiones actuales.

Examen de los proyectos de resolución sobre la cuestión de Palestina

Proyecto de resolución: Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino

Proyecto de resolución: División de la Secretaría de los Derechos de los Palestinos

Proyecto de resolución: Arreglo pacífico de la cuestión de Palestina

Proyecto de resolución: Programa especial de información sobre la cuestión de Palestina del Departamento de Información Pública de la Secretaría

12. **El Presidente**, presentando los cuatro proyectos de resolución presentados en relación con el tema 38 del programa, dice que se han actualizado para reflejar los recientes acontecimientos políticos y de otra índole. Señala a la atención del Comité algunas de las nuevas disposiciones relativas a los esfuerzos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) para informar a la Asamblea General de los costos económicos de la ocupación israelí para el pueblo palestino, en virtud de la resolución 69/20 de la Asamblea General; los esfuerzos y las actividades del Comité para conmemorar el Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino; la petición de que el Secretario General siga proporcionando a la División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría los recursos necesarios para llevar a cabo su programa de trabajo; y la petición de que el Departamento de Información Pública continúe sus iniciativas, que contribuyen eficazmente a una atmósfera internacional que conduce al diálogo y apoya las iniciativas de paz. Los proyectos de resolución también contienen una expresión de la preocupación por la situación sobre el terreno, en concreto todos los actos de violencia, intimidación y provocación.

13. La delegación del Estado de Palestina ha celebrado consultas con varios grupos regionales en relación con los proyectos de resolución, que han sido aprobados por la Mesa.

14. **El Sr. Emvula** (Namibia), Vicepresidente, dice que es necesario el apoyo de la comunidad internacional para que el Comité siga trabajando. Su delegación respalda las recomendaciones presentadas en el proyecto de resolución sobre la División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría y pide que se asignen al Comité los recursos que necesita para mejorar sus resultados. Asimismo, es necesario financiar adecuadamente el programa especial de información, puesto que es crucial para difundir información y no se puede lograr mucho sin él. Su delegación considera que las dificultades a las que se enfrentan los palestinos en el Territorio Palestino Ocupado deberían haberse recalcado más en los proyectos de resolución.

15. **El Sr. Mansour** (Observador del Estado de Palestina) dice que, aunque es necesario mantener el apoyo de tantos países y grupos políticos como sea posible a los proyectos de resolución, es difícil abordar objetivamente los acontecimientos sobre el terreno y recabar el número de votos necesarios. Su delegación espera mantener el voto unánime de los países europeos en al menos 13 de las 16 resoluciones relacionadas con la cuestión de Palestina, especialmente las de naturaleza política. Es necesario atender las complicadas necesidades financieras relacionadas con las resoluciones, especialmente cuando tienen nuevas consecuencias para el presupuesto por programas que podrían hacer que un país vote en contra de las resoluciones. Es necesario pensar de manera creativa para obtener los recursos necesarios y mantener al mismo tiempo los apoyos internacionales.

16. En el presupuesto por programas propuesto para el bienio 2016-2017, hay seis programas relacionados con la cuestión de Palestina que tienen consecuencias financieras. Como mínimo, será necesario mantener los niveles presupuestarios existentes para estos programas para que puedan cumplir sus mandatos. De la misma forma que la Quinta Comisión aprobó todas las resoluciones por consenso, debe alcanzarse un acuerdo entre todas las partes interesadas.

17. *Quedan aprobados los proyectos de resolución.*

Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Jerusalén, Yakarta, 14 y 15 de diciembre de 2015, y Foro de la Sociedad Civil de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina, Yakarta, 16 de diciembre de 2015 (documento de trabajo núm. 7)

18. **El Presidente** señala a la atención el documento de trabajo núm. 7, que contiene los programas provisionales de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Jerusalén, que se celebrará en Yakarta los días 14 y 15 de diciembre de 2015, y del Foro de la Sociedad Civil de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina, que se celebrará asimismo en Yakarta el 16 de diciembre de 2015. Estos actos proporcionarán información actualizada sobre la situación actual en Jerusalén a los responsables políticos y decisorios, la sociedad civil y el público general, con el fin de reforzar la promoción internacional para frenar los cambios demográficos metódicos que se están produciendo en Jerusalén Oriental, especialmente en la Ciudad Vieja y en torno a ella.

19. **El Presidente** entiende que el Comité desea aprobar los programas provisionales.

20. *Así queda acordado.*

Exposición informativa sobre el costo económico y social de la ocupación israelí para el pueblo palestino

21. **El Sr. Elkhafif** (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)), acompañando su declaración con una presentación digital de diapositivas, dice que la Asamblea General, en su resolución 69/20, solicitó a la UNCTAD que informase sobre los costos económicos y sociales de la ocupación israelí para el pueblo palestino. Sin embargo, estos costos son tan grandes que no es posible abarcar el tema en un único informe. Por otro lado, no podrá haber una solución justa y duradera a la difícil situación del pueblo palestino sin una evaluación precisa del daño que ha causado la ocupación israelí de la Ribera Occidental, incluido Jerusalén Oriental, y Gaza.

22. La Dependencia de Asistencia al Pueblo Palestino de la UNCTAD se creó en 1985 con el mandato de evaluar la repercusión de la política israelí en la economía palestina. En el período que va desde 1994, año en que se creó la Autoridad Palestina, hasta 2000, año en que empezó la segunda intifada, los informes de la Dependencia han sido positivos y se han centrado en evaluar el potencial de la economía palestina en la Ribera Occidental y Gaza. Sin embargo, tras el inicio de la segunda intifada, el tono de estos estudios ha cambiado y su atención ha pasado a centrarse en la evaluación del costo de la ocupación. Lamentablemente, debido a los limitados recursos y la enormidad de la tarea, la Dependencia todavía no ha podido elaborar un estudio completo y definitivo del costo de la ocupación. No obstante, la UNCTAD es el organismo de las Naciones Unidas que debería realizar este tipo de estudio y cuenta con la especialización para hacerlo. La falta de recursos es el único obstáculo que se interpone en su camino.

23. **El Sr. Kubursi** (Profesor Emérito de la Universidad McMaster), acompañando su declaración con una presentación digital de diapositivas, dice que la economía palestina en la Ribera Occidental, incluido Jerusalén Oriental, y Gaza era viable antes de que Israel ocupase estos territorios en 1967. Hasta ese momento, la economía palestina era capaz de sostener a la creciente población con unos ingresos per cápita

de aproximadamente 1.500 dólares en precios de 2004. Lamentablemente, una economía que anteriormente era de medianos ingresos está ahora al borde del colapso, junto con la población a la que sustenta.

24. La situación en Gaza es especialmente nefasta. Según un informe reciente de la UNCTAD, la población de Gaza está viviendo en condiciones insostenibles. La tasa de desempleo de Gaza se eleva al 45%, y el 63% de los jóvenes están desempleados, la mayor proporción del mundo. Casi todo el suministro de agua de Gaza no es apto para el consumo humano, y el suministro eléctrico es esporádico. Además, el producto interno bruto (PIB) del Territorio Palestino Ocupado, que estaba creciendo hasta 2006, registra ahora un vertiginoso descenso.

25. Es esencial contar con una evaluación precisa de las pérdidas que ha soportado el pueblo palestino como consecuencia de la ocupación israelí, puesto que también ayudaría a dar una imagen clara de las difíciles circunstancias en las que viven y cómo estas circunstancias han comprometido su capacidad para mantener un nivel de vida decente, y más aún sobrevivir. También brindaría a la comunidad internacional la oportunidad de aumentar el costo de la ocupación para Israel, que ha podido continuar su ocupación con impunidad. Según el Juez Richard Goldstone, que ejerció en 2009 como director de la Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto de Gaza, las circunstancias en las que se encuentran los palestinos tienen su origen en la ocupación. La cuantificación de las pérdidas económicas soportadas por los palestinos como consecuencia de la ocupación ayudaría a establecer un rango de cifras a las que poder remitirse durante las negociaciones de un acuerdo final y justo sobre la cuestión de Palestina.

26. Hay dos enfoques que podrían utilizarse para medir el costo de la ocupación: el enfoque de los ingresos y el enfoque de la utilidad. Con el enfoque de los ingresos, los economistas intentarían determinar el flujo de ingresos que se han denegado a las personas y las empresas debido a la ocupación o la vulneración del derecho internacional, cuánto se tardaría en compensar estas pérdidas y cómo restablecer las condiciones a un estado que permita a las personas extraer el mismo nivel de ingresos que se les ha denegado. Aunque el enfoque de los ingresos podría ofrecer cifras fijas, no puede abarcar toda la gama de dificultades que soportan las personas bajo la ocupación ni las heridas

que sufren. El enfoque de la utilidad es mucho mejor, porque también tiene en cuenta el sufrimiento psicológico. La adopción de este enfoque está respaldada por la experiencia previa. Por ejemplo, en el marco del programa *Wiedergutmachung* (reparaciones) establecido por Alemania tras la Segunda Guerra Mundial, los judíos no solo podían reclamar una compensación por las pérdidas de ingresos y bienes, sino también por el sufrimiento psicológico que soportaron con los nazis.

27. La justificación económica que normalmente se ofrece para las reparaciones es que, si las personas quedasen libres de impedimentos, arreglarían su situación económica y utilizarían los escasos recursos para maximizar su aprovechamiento. El costo económico de cualquier daño es sinónimo del costo de deshacer las pérdidas causadas por él y restablecer la situación que existía antes de que se produjesen las pérdidas.

28. Es necesario asignar un valor monetario al daño que han sufrido los palestinos, que podría medirse y actualizarse de forma periódica y sistemática. Muchos programas, varios de los cuales están dirigidos por la UNCTAD y el Banco Mundial, están intentando hacerlo actualmente, pero con carácter *ad hoc*. Sería más conveniente crear un mecanismo institucional que pueda dar seguimiento, contabilizar y documentar de manera continua y sistemática el daño causado por la ocupación israelí y ofrecer así una evaluación creíble del costo de la ocupación para el pueblo palestino.

29. Existen muchos precedentes legales que respaldan el derecho del pueblo palestino a recibir compensación por las pérdidas sufridas como consecuencia de la ocupación israelí de sus territorios. En el caso de la fábrica de Chorzów de 1928, la Corte Permanente de Justicia Internacional dictaminó que deben repararse las violaciones del derecho internacional. La resolución 194 (III) de la Asamblea General, que la Asamblea ha reafirmado sistemáticamente, es muy clara sobre el derecho del pueblo palestino a regresar y recibir compensación. Los derechos de los palestinos también están respaldados por los Principios sobre la Restitución de las Viviendas y el Patrimonio de los Refugiados y las Personas Desplazadas, también conocidos como Principios Pinheiro, que se han aplicado en numerosas situaciones, entre ellas en Bosnia y Herzegovina, Guatemala, el Afganistán y Chipre; la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre

las consecuencias legales de la construcción de un muro en el Territorio Palestino Ocupado; y la práctica de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas, que se creó para tramitar reclamaciones por pérdidas y daños sufridos como consecuencia de la invasión del Iraq y la ocupación de Kuwait.

30. Es necesario desarrollar e institucionalizar un mecanismo dentro de las Naciones Unidas que dé fuerza a las correspondientes resoluciones de las Naciones Unidas y facilite un cálculo sistemático, fundamentado y con base empírica del costo de la ocupación israelí para el pueblo palestino.

31. **El Sr. Elkhafif** (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)), acompañando su declaración con una presentación digital de diapositivas, dice que la UNCTAD, el Banco Mundial y los propios palestinos han realizado la mayor parte del trabajo de evaluación del costo de la ocupación. Según un estudio de 2006 de la UNCTAD, la economía palestina perdió aproximadamente 8.400 millones de dólares del PIB y un tercio de su capital nacional en el período entre 2000, cuando estalló la segunda intifada, y 2005, debido al endurecimiento del bloqueo de Israel.

32. Desde 1967 se han arrancado o destruido unos 2,5 millones de árboles frutales en el Territorio Palestino Ocupado. Mientras tanto, solo el 35% de las tierras de regadío palestinas se riegan realmente, porque Israel consume aproximadamente el 82% del agua subterránea, una situación que cuesta a la economía palestina 110.000 empleos, o cerca del 10% del PIB, todos los años. Los palestinos también han perdido el 10% de las tierras más fértiles de la Ribera Occidental debido a la construcción del muro de separación por Israel, un hecho que no se refleja en los registros mantenidos por el Registro de Daños y Perjuicios de las Naciones Unidas, porque evalúa la pérdida a nivel de hogares. De los 2 millones de dunums de pastizales palestinos, solo el 31% están disponibles para pasto debido a la ocupación. Además, no se permite a los habitantes de Gaza pescar a más de 6 millas náuticas de la costa, una distancia muy inferior a las 20 millas náuticas permitidas en virtud del Acuerdo sobre la Franja de Gaza y la Zona de Jericó de 1994.

33. La situación empeora por la capacidad extremadamente limitada de los responsables políticos palestinos para estimular la economía y hacerla

productiva. Hasta un 20% de los ingresos públicos palestinos se están filtrando a las arcas israelíes debido a las deficiencias del Protocolo sobre Relaciones Económicas celebrado por la Organización de Liberación de Palestina e Israel en 1994. Además de llevar ocho años bajo un asedio económico total, Gaza también ha soportado tres operaciones militares israelíes a gran escala en los últimos seis años, que han causado una enorme destrucción. Se calcula que el valor de los activos dañados y el PIB perdido en las dos últimas operaciones asciende a 3.200 millones de dólares. Según un estudio realizado por el Ministerio de Economía Nacional palestino y el Instituto de Investigaciones Aplicadas de Jerusalén (ARIJ) y presentado en el Seminario de las Naciones Unidas sobre Asistencia al Pueblo Palestino celebrado en El Cairo los días 6 y 7 de febrero de 2012, la ocupación israelí cuesta a la economía palestina aproximadamente 7.000 millones de dólares al año. El Banco Mundial también llevó a cabo un estudio de la situación en la Zona C, que conforma aproximadamente el 62% de la Ribera Occidental y está básicamente bajo control israelí.

34. Sin embargo, todos estos estudios simplemente han rascado en la superficie y son solo el principio del enorme esfuerzo necesario para evaluar de manera adecuada y precisa el costo de la ocupación israelí desde el momento en que comenzó en 1967.

35. **El Sr. Kubursi** (Profesor Emérito de la Universidad McMaster), acompañando su declaración con una presentación digital de diapositivas, dice que es importante no perderse en los detalles y centrarse en cambio en la causa fundamental de la situación económica de los palestinos. Según Sara Roy, distinguida economista de la Universidad de Harvard, Israel esencialmente ha “desdesarrollado” el Territorio Palestino Ocupado. En cambio, la norma aceptada entre los Estados y dentro de las Naciones Unidas es empoderar a las personas y ampliar sus opciones disponibles a través del desarrollo. La ocupación israelí ha hecho descarrilar la capacidad de los palestinos para progresar menoscabando su capacidad para desarrollarse. El antropólogo y activista israelí Jeff Halper ha observado que las autoridades ocupantes han establecido una compleja matriz de control en el Territorio Palestino Ocupado que ha permitido a Israel encerrar a los palestinos en una prisión al aire libre y minar así su capacidad para mejorar.

36. La situación actual en el Territorio Palestino Ocupado no resulta de una política única, sino que es más bien producto de una estrategia para evitar que los palestinos compitan con los israelíes y mantenerlos en un mercado cautivo. De hecho, la Ribera Occidental y Gaza se han convertido en el segundo mayor mercado para los productos israelíes. La única forma de liberar la capacidad de los palestinos y darles la oportunidad de seguir desarrollándose como el resto del mundo es poner fin a la ocupación israelí de su territorio.

37. **El Sr. Elkhafif** (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)), acompañando su declaración con una presentación digital de diapositivas, dice que la UNCTAD podría adoptar un enfoque sectorial o un enfoque ascendente en relación con esta tarea. Este último enfoque comenzaría a nivel de hogares y ascendería, mientras que el primero tomaría como punto de partida el PIB. Independientemente del enfoque, la tarea es sustancial y exigirá la participación de expertos de múltiples disciplinas. El orador reitera que la UNCTAD es el único organismo de las Naciones Unidas capaz de evaluar los costos económicos y sociales de la ocupación israelí para el pueblo palestino debido a su especialización demostrada con respecto a la economía palestina. Todo lo que hace falta es que la Asamblea General proporcione los recursos necesarios.

38. **El Sr. Mansour** (Observador del Estado de Palestina) dice que su delegación agradece los esfuerzos de la UNCTAD por evaluar los costos económicos y sociales de la ocupación israelí para los palestinos, pese a los limitados recursos de que dispone. El Comité hará lo que pueda para asegurar que la UNCTAD reciba los recursos que necesita.

39. Recordando las presentaciones sobre el costo de la ocupación que se expusieron en el Seminario de las Naciones Unidas sobre Asistencia al Pueblo Palestino celebrado en El Cairo los días 6 y 7 de febrero de 2012, el orador dice que ha resultado fascinante observar la diferencia de enfoque adoptado en el estudio realizado por el Ministerio de Economía Nacional palestino y el ARIJ y en el estudio realizado por el Alternative Information Centre, una organización no gubernamental con sede en Israel. En el primer estudio, los autores cuantificaron el costo de la ocupación israelí para la economía palestina en una serie de categorías económicas y, como señaló antes el Sr. Elkhafif, constataron que las pérdidas sufridas por la economía palestina se elevan a cerca de

7.000 millones de dólares al año, una cantidad que equivale a aproximadamente el 85% del PIB del Territorio Palestino Ocupado. Los autores concluyeron que, si se pudiese fin a la ocupación israelí, la economía palestina sería autosuficiente y no necesitaría asistencia de donantes. De hecho, cabría la posibilidad de imaginar que, una vez liberada de las restricciones impuestas por la ocupación israelí, la economía palestina podría multiplicarse varias veces si los donantes siguiesen proporcionando ayuda.

40. Por otro lado, los autores del estudio del Alternative Information Centre compararon el PIB per cápita de la Ribera Occidental con el de Jordania y concluyeron que, si la Ribera Occidental hubiese seguido formando parte de Jordania, su nivel de vida sería ahora equivalente al de este país. Del mismo modo, si Gaza hubiese seguido formando parte de Egipto, su nivel de vida ahora sería equivalente al de dicho país. Sin embargo, puesto que no es el caso, los autores determinaron que, desde 1967, la diferencia acumulada en el PIB per cápita entre el Territorio Palestino Ocupado, por un lado, y Jordania y Egipto, por otro lado, es de aproximadamente 9.700 millones de dólares. Sin embargo, ninguno de estos enfoques tiene en cuenta los efectos psicológicos y sociales de la ocupación para el pueblo palestino, y es necesario encontrar algún método para medirlo y atribuirle un valor monetario aproximado.

41. La Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas para Palestina y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente han recopilado millones de documentos que detallan las pérdidas sustanciales sufridas por los refugiados palestinos. Estas pérdidas, por las que debe compensarse a los refugiados, deberían añadirse a la suma total de las pérdidas sufridas por el pueblo palestino.

42. Varios actores, incluidos, entre otros, el Estado de Palestina, la UNCTAD y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, están recopilando actualmente información sobre los costos económicos y sociales de la ocupación israelí. Sin embargo, es importante sistematizar estas actividades en el futuro, para poder disponer de datos completos cuando llegue el momento de reclamar por los daños.

43. Otra importante actividad es la recopilación de información sobre las pérdidas incurridas como

consecuencia de la construcción por parte de Israel del muro de separación. Tras varias rondas de ajustes, las partes interesadas acordaron un formato para el formulario de reclamación. Aunque el formulario refleja una gran variedad de información, es difícil captar el sufrimiento psicológico que han soportado los palestinos desplazados y la pérdida de bienes públicos sufrida por el Gobierno palestino. Otra dificultad es la lentitud del ritmo al que se verifican las reclamaciones. Aunque se han recopilado unos 50.000 formularios de reclamación hasta la fecha, no se han verificado más de 6.000.

44. Toda la información valiosa e indiscutible que se está recopilando ayudará a garantizar que se compense al pueblo palestino a un nivel que sea proporcional a la monstruosidad de los delitos que ha cometido contra ellos Israel.

45. **El Sr. Emvula** (Namibia), Vicepresidente, dice que su delegación agradece el trabajo que está realizando la UNCTAD sobre los costos económicos y sociales de la ocupación israelí para el pueblo palestino. En efecto, los hechos pertinentes se expresan mejor en cifras. Por lo tanto, quienes están evaluando y cuantificando el costo de la ocupación israelí deberían recibir los recursos que necesitan para llevar a cabo su trabajo crítico. El orador pide al Comité que ayude a asegurar los recursos necesarios haciendo un llamamiento a los órganos que administran el dinero. La cuestión de Palestina no llevaría tanto tiempo sin resolverse si no fuera por la falta de compasión en determinados foros y círculos por el pueblo palestino. Los informes de la UNCTAD y otros sobre el costo de la ocupación deben darse a conocer a una audiencia más amplia no solo dentro de las Naciones Unidas, sino también a otras organizaciones influyentes. El orador espera que el esfuerzo de apelar al corazón y la mente del pueblo israelí les haga darse cuenta a la larga de que no es lógico que su país siga ocupando el territorio de Palestina.

46. **El Presidente** pregunta cómo han afectado la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el establecimiento de los indicadores conexos a la labor de quienes están evaluando y cuantificando el costo de la ocupación israelí.

47. **El Sr. Kubursi** (Profesor Emérito de la Universidad McMaster), recordando los comentarios del observador del Estado de Palestina, dice que uno de los elementos distintivos del estudio realizado por el

Ministerio de Economía Nacional palestino y el ARIJ es que tiene en cuenta los costos tanto directos como indirectos de la ocupación israelí. Es imperativo que todos aquellos que están evaluando el costo de la ocupación adopten este enfoque. Otro importante aspecto del estudio es su conclusión de que el esfuerzo de medir y cuantificar el costo de la ocupación debe ser integral y continuo. Respondiendo a la pregunta formulada por el Presidente, el orador dice que el desarrollo es la clave de la cuestión. Por lo tanto, la comunidad internacional debe preguntarse qué debe hacerse para que el pueblo palestino pueda ejercer su derecho inalienable al desarrollo. Por último, el orador respalda el llamamiento del representante de Namibia para que se proporcione a quienes están evaluando y cuantificando el costo de la ocupación israelí recursos suficientes para su trabajo.

48. **El Sr. Elkhafif** (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)), dice que, aunque las Naciones Unidas deberían ser quienes produzcan cualquier evaluación del costo de la ocupación, es importante que la Organización trabaje con los asociados nacionales, como el Ministerio de Economía Nacional palestino. Las partes interesadas deben estar preparadas para resistir a las impugnaciones de la validez de esta evaluación, en relación con los datos, la metodología o cualquier otro aspecto. Todos los que intervienen en la iniciativa la están abordando con la máxima seriedad, porque la evaluación que produzcan servirá en última instancia como referencia internacional. Toda contribución a esta actividad es bienvenida, porque reforzará la evaluación. La UNCTAD seguirá trabajando en la cuestión, independientemente del nivel de recursos de que disponga.

Otros asuntos

49. **El Presidente** dice que la reunión especial para observar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino se celebrará el 23 de noviembre de 2015 y solicita a las delegaciones que estén representadas a nivel de embajadores.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.